228559

P.- 14.567.-
7943/BBn.

- 6 JUN. 1956

228559

- 6 J

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

,P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de NIIS HUGO PERSSON, de nacionalidad sueca, residente en Excercisgatan 6, Malmö, Suecia, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE LLAVES TUBULARES AJUSTABLES".

- -

Este invento se refiere en general a llaves tubulares y más particularmente a llaves tubulares ajustables del tipo previamente conocido que comprende un vástago que tiene en una extremidad un mango de accionamiento y en la extremidad opuesta una boca para agarrar tuercas y similares, incluyendo esta boca una mordaza relativamente estacionaria y, montada sobre la misma con facilidad para desplazarse transversalmente, una mordaza relativamente movible, pudiendo accionarse la mordaza relativamente movible,

228559

para alterar la abertura de las mordazas por un dispositivo de ajuste asociado con el mango de accionamiento de la llave.

El invento tiene por objeto crear una llave tubular de la clase indicada que ha sido mejorada con respecto a su rigidez y simplificada en su diseño en comparación con construcciones conocidas anteriormente.

Para el citado objeto, según el invento, una llave tubular de la clase especificada se caracteriza principalmente porque el vástago tiene un ánima que se extiende axilmente a través del mismo y que tiene montado, con facilidad para desplazarse longitudinalmente pero sin poder girar, una varilla de conexión que puede ser movida longitudinalmente en la citada ánima por un miembro de ajuste asociado con el mango y conectado operablemente con la extremidad posterior de la citada varilla, estando la extremidad delantera de la citada varilla conectada, de una manera conocida por sí misma, con la mordaza relativamente movible por medio de un elemento deslizable en aplicación con superficies inclinadas de guía cooperantes sobre la citada mordaza.

Además según una característica del invento, para permitir el ajuste de la mordaza relativamente movible, la parte extrema posterior de la varilla de conexión puede estar dotada de roscas y puede roscarse en el ánima terrajada de un manguito montado giratoriamente, pero sin que pueda desplazarse, en el conjunto del vástago y mango,

estando dotado el manguito de un botón de accionamiento.

Según una característica adicional del invento, el elemento deslizable tiene con preferencia la forma de un soporte ahorquillado cuyas dos ramas rodean la mordaza relativamente movible y están dotadas de nervios que se meten hacia dentro, encajados en ranuras inclinadas formadas en las superficies laterales de la citada mordaza o viceversa.

Se describirá ahora, a modo de ejemplo, una realización preferida del invento haciéndose referencia al dibujo adjunto, en el que:

La figura 1 ilustra la herramienta en vista lateral y parcialmente en sección longitudinal con partes arrancadas:

La figura 2 muestra la parte de la extremidad de la boca de la herramienta en una vista lateral en ángulo recto a la de la figura 1.

La figura 3 es una sección longitudinal parcial hecha por la parte de la extremidad de la boca de la herramienta como se ve en la figura 2.

La figura 4 es una vista frontal de extremidad de las mordazas que forman la boca de la herramienta.

Haciendo ahora referencia a los dibujos más concretamente, la llave tubular ilustrada en ellos comprende un vástago cilíndrico 1 que tiene un mango 2, estando la parte extrema frontal del citado vástago agrandada cónicamente y construída integralmente en un lado de la mis-

ma con una mordaza relativamente estacionaria o fija 3. Inmediatamente por detrás de la última hay formado en la parte agrandada del vástago un rebajo transversal que lo atraviesa para recibir la parte interna de la mordaza 14, que puede desplazarse transversalmente, estando dotada la citada parte de la mordaza, de una manera conocida por si misma, de nervios paralelamente espaciados 15, que se extienden perpendicularmente al eje longitudinal de la llave, y que sirven para guiarla en ranuras correspondientes hechas en las superficies laterales del citado rebajo.

El vástago 1 tiene dispuesta centralmente un ánima 8 que se extiende axilmente y que se abre por su extremidad posterior al mango 2 y por su extremidad frontal al rebajo anteriormente mencionado. Insertado en el mango 2 hay un casquillo 5 que tiene montado en el mismo, giratoriamente pero sin que pueda desplazarse, un manguito dotado en su extremidad saliente de un botón giratorio 4. El manguito está roscado internamente y roscada al mismo por su parte extrema posterior correspondientemente roscada hay una varilla de conexión 7 que entra en el ánima 8 para que pueda desplazarse axilmente allí dentro, estando dotada esta varilla 7 en su extremidad opuesta de un miembro deslizable 9, de sección cuadrada, que puede moverse en una guía correspondiente 10 que se abre en el rebajo anteriormente mencionado proyectándose dicho miembro deslizable 9 en este rebajo. El miembro deslizable 9 tiene la forma de un soporte u horquilla cuyas dos ramas 9a, 9b, rodean el borde ad-

yacente de la mordaza relativamente desplazable 14 y están formadas con nervios inclinados paralelamente espaciados que se aplican en ranuras correspondientes 11 formadas en las superficies laterales de la mordaza 14, formando el borde de la mordaza 14, como se ve en sección transversal, una cabeza 13 destinada a deslizarse en aplicación con una ranura más ancha 12 por detrás de los nervios formados sobre las ramas 9a, 9b, respectivamente del soporte.

En el funcionamiento, al hacer girar manualmente el botón 4, se obtendrá de una manera extremadamente sencilla un desplazamiento axil de la varilla de conexión 7 dando lugar a que la mordaza desplazable 14 de las dos que forman la boca, pueda ajustarse hacia o desde la mordaza relativamente fija 3. Los miembros móviles de accionamiento del dispositivo de ajuste están totalmente encerrados dentro del propio cuerpo de la herramienta y están así protegidos satisfactoriamente contra daños.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Suecia, el 18 de Mayo de 1955, bajo el Número 4726/55, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- - - - - - - - -

6 JUN

228559

---- N O T A ----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

1º. Mejoras introducidas en la fabricación de llaves tubulares ajustables que comprenden un vástago que tiene en una extremidad un mango de accionamiento y en la extremidad opuesta una boca para agarrar tuercas y similares, estando esta boca formada por una mordaza relativamente estacionaria y, montada sobre la misma con facilitad para desplazarse transversalmente, una mordaza relativamente movible, siendo la última, para alterar la abertura dichas mordazas, accionable por un dispositivo de ajuste asociado con dicho mango de accionamiento, teniendo el citado vástago un ánima que se extiende axilmente a través del mismo y que tiene montada, con facilidad para desplazarse longitudinalmente pero sin poder girar, una varilla de conexión que puede moverse longitudinalmente en la citada ánima por un miembro de ajuste asociado con el citado mango y conectado

operablemente con la extremidad posterior de la citada varilla, estando la extremidad frontal de la citada varilla conectada, de una manera conocida por si misma, con la citada mordaza relativamente movible por un elemento deslizable en aplicación con superficies de guía cooperantes inclinadas en la citada mordaza.

2º. Mejoras según se reivindican en el punto 1º., caracterizadas además por que la parte extrema posterior de la citada varilla de conexión está dotada de roscas y está roscada en el ánima correspondientemente roscada de un manguito que está montado giratoriamente, pero sin que pueda desplazarse, en el conjunto del vástago y mango, estando dicho manguito dotado de un botón de accionamiento.

3º. Mejoras según se reivindican en el punto 1º., caracterizadas además por que el citado elemento deslizable tiene la forma de un soporte ahorquillado cuyas dos ramas rodean la citada mordaza relativamente movible y están dotadas de nervios que penetran hacia dentro aplicados en ranuras inclinadas formadas en las superficies laterales de la citada mordaza o viceversa.

4º. Mejoras introducidas en la fabricación de llaves tubulares ajustables.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid - 6 JUN 1956

P. A.

Alberto de Elzaburu
Portela

M/L/L.

228559

Fig. 2

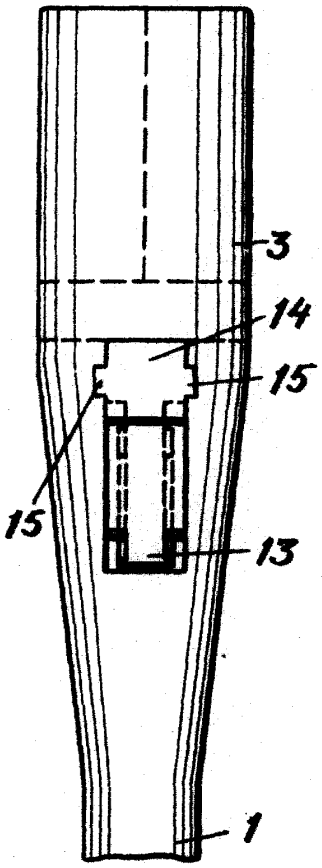

Fig. 1

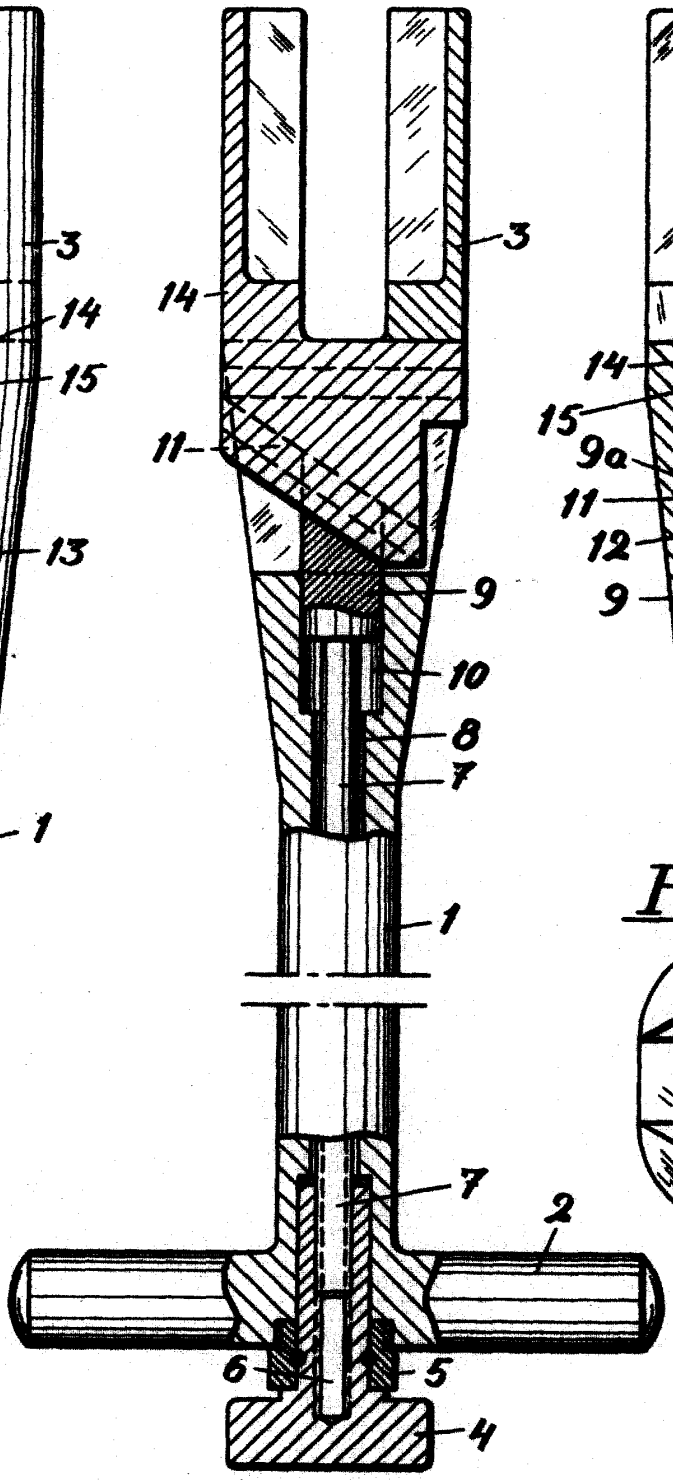

Fig. 3

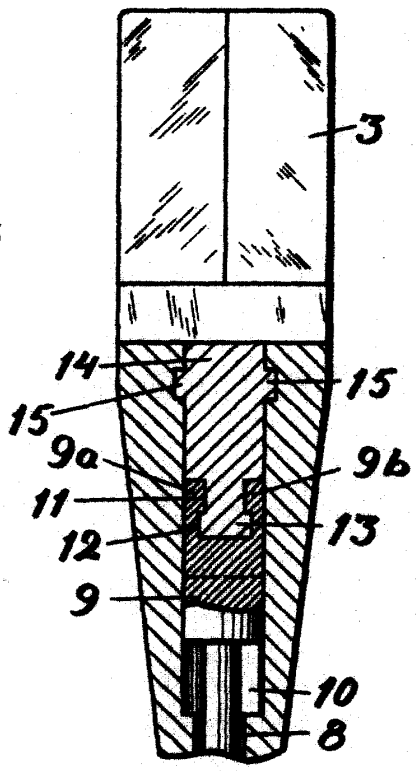
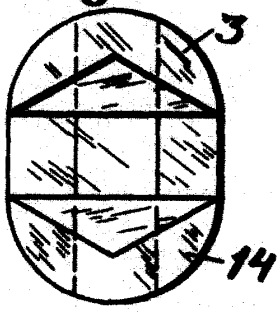
Fig. 4